MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Resolución Nº: 200/2015
Fecha: 30 SEP 2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. PARA EL SEGURO DEL EDIFICIO Y SOBRE LOS BIENES DE LA INSTITUCION, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2015- ID: 288768"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 2 de setiembre de 2015, por la cual se solicita la ejecución del llamado para el Seguro del Edificio y sobre los bienes, a la S-UOC;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1551/2014, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 4 de setiembre de 2015, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 325.226;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 20/2015;

El Dictamen de Evaluación Nº 19/2015; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.;**

El artículo 34 de la Ley 2051/03, y Lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 522/2015, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **Empresa: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, para la cobertura de seguros, según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 18/2015, por un monto total de Gs. 58.697.556 (Guaraníes, cincuenta y ocho millones seiscientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y seis).

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERO VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itapytapunta)
495 021 422 315 | 422 320 | Fax: 425 888
www.cepb.una.py | colegio@cepb.una.py
Asunción - Paraguay

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.